

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE NÚMERO 3 CON LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS POSTALES DEL AYUNTAMIENTO.**

**Expte 2171/2024.**

**ASISTENTES:**

**Presidente:**

El Arquitecto Técnico municipal, D. Juan Bautista Hernández Puig.

**Vocales:**

- La Interventora, D<sup>a</sup> Josefa Dolores Ribes Ginestar.
- El Secretario General, D. Bernat Osca Fuertes.
- El Jefe de la Sección de Proyectos de Ciudad, D. Jaume Roqueta Alcaraz.

**Secretaria de la Mesa:**

La Jefa de la Sección de Contratación, Tairé Vera Paredes.

En Xàbia, a 24 de mayo de 2024.

Siendo las 09:05 horas, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la apertura de los sobres con la documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante la aplicación de fórmulas (sobre número 3), presentados por las empresas admitidas al procedimiento para la adjudicación del contrato de referencia.

Se recuerda a los asistentes que el pasado 13 de mayo, se emitió informe de valoración respecto de la documentación relativa a los criterios de adjudicación dependientes de juicio de valor, acordando la mesa de contratación en sesión de fecha 17 de mayo, y en base al citado informe, otorgar la siguiente puntuación a las empresas licitadoras:

- 1.- Anem Advanced Logistics, S.L.U: 6 puntos
- 1.- Sociedad estatal Correos y telégrafos, S.A., SME: 30,00 puntos.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre con la documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante la aplicación de fórmulas, siendo el resultado:

**PROPOSICIÓN NÚMERO UNO:** Presentada por D. David Paredes Herrera, en nombre y representación de la empresa **ANEM ADVANCED LOGISTICS, S.L.U.**, que formula oferta por el precio máximo anual de 161.417,96 Euros, IVA incluido, con un porcentaje de baja único de aplicación a los precios unitarios que se indican en el anexo del pliego de prescripciones técnicas del **5%**.

En cuanto a los demás criterios de adjudicación evaluables mediante la aplicación de fórmulas oferta:

---

**M.I. Ajuntament de Xàbia**

Plaça de l'Església 4, Xàbia. 03730 Alacant / Alicante. Tel. 965790500. CIF: P0308200E



- Notificaciones en horario de tarde de certificados y notificaciones administrativas, la ampliación del horario de entrega en cualquiera de los dos primeros intentos:
  - De 19:05 horas hasta 21 horas.
- Mejoras en los plazos de entrega:
  - a) Entrega ordinaria (cartas ordinarias): La entrega de los envíos provinciales y nacionales, se reducen en un día hábil cada uno de ellos.
  - b) Entrega bajo firma (cartas certificadas): La entrega de los envíos provinciales y nacionales, se reducen en un día hábil cada uno de ellos.
  - c) Entregas internacionales: La entrega de todas las modalidades de envíos internacionales (capitales y grandes ciudades europeas, resto destinos Europa y resto países), se reducen en un día hábil cada uno de ellos.
  - d) Entrega bajo firma y con constancia de la entrega (Cartas certificadas): La entrega de los envíos locales masivos (más de 10.000 envíos), provinciales y nacionales, se reducen en un día hábil cada uno de ellos.

**PROPOSICIÓN NÚMERO DOS:** Presentada por D. José Luís Sánchez Torres y D. Jorge Fernández García, en nombre y representación de la **SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., SME**, que formulan oferta por el precio máximo anual de 161.417,96 Euros, IVA incluido, con un porcentaje de baja único de aplicación a los precios unitarios que se indican en el anexo del pliego de prescripciones técnicas del **14,50%**.

En cuanto a los demás criterios de adjudicación evaluables mediante la aplicación de fórmulas ofertan:

- Notificaciones en horario de tarde de certificados y notificaciones administrativas, la ampliación del horario de entrega en cualquiera de los dos primeros intentos:
  - De 14 horas hasta 19 horas.
  - De 19:05 hasta 21 horas.
- Mejoras en los plazos de entrega:
  - a) Entrega ordinaria (cartas ordinarias): Se reduce en un día hábil la entrega de los envíos provinciales y nacionales.
  - b) Entrega bajo firma (cartas certificadas): No se ofrece mejora en este apartado.
  - c) Entregas internacionales: Se reduce en un día hábil la entrega de los envíos internacionales (capitales y grandes ciudades europeas, resto destinos Europa y resto países).
  - d) Entrega bajo firma y con constancia de la entrega (Cartas certificadas): Se reduce en un día hábil la entrega de los envíos locales masivos (más de 10.000 envíos).



Y de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el procedimiento, la Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente junto con la documentación a informe técnico en relación con los criterios de adjudicación evaluables mediante la aplicación de fórmulas fijados en los pliegos, y ello con carácter previo a la propuesta de adjudicación del contrato, que realizará la Mesa al órgano de contratación.

En este estado se levanta la presente Acta, siendo las 09:10 horas, lo que, como Secretaria, certifico.

Xàbia, en fecha al margen.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.**

